

NOMBRE DEL MONTE:	M.U.P. Nº 283 “Buenafuente del Sistol”				
VIGENCIA DEL PLAN ESPECIAL	16 años. 2012 a 2027	FECHA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO	2012	Nº REVISIÓN	1ª Ordenación

Parámetros	Datos	Observaciones	
Superficie total (ha)	1.461,87 (CASMAN)* 1.460,82 (IGFS) 1.486,74 (CUP)	Superficie pública oficial (CASMAN)* descontando los enclavados, cuya responsabilidad de gestión corresponde a la Consejería. Se observan discrepancias con las superficies del Proyecto de Ordenación (IGFS) y con la del Catálogo de MUP (CUP), las cuales se corregirán en las próximas revisiones. *(Servidor cartográfico de la Consejería de Desarrollo Sostenible. Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad de Castilla-La Mancha)	
Superficie Forestal arbolada (ha)	1.443,21 ha	Casi la totalidad de la superficie del monte es forestal (99,6%), siendo en su mayoría forestal arbolada poblada por pinar (70,1%) y en menor medida por quercíneas (<i>Quercus ilex</i>) o sabinar (<i>Juniperus thurifera</i>). (Datos del Proyecto de Ordenación)	
Superficie Forestal desarbolada (ha)	11,59 ha		
Superficie Inforestal (ha)	6,02 ha		
Superficie de las áreas de reserva (ha)	494,56 ha	El 33,87 % de la superficie total del monte. Se incluyen zonas de barrancos en las caídas al río Tajo con hábitat singulares.	
Superficie por formaciones vegetales (ha)	Encinar (<i>Qil</i>)	681,98	A partir del Mapa de Vegetación, a escala 1:50.000, elaborado por TRAGSATEC y el trabajo de rodalización en campo (Informe Selvícola). Siendo la mayoría del terreno encinar (<i>Qil</i>) con sabinar y pinar.
	Sabinar (<i>Jth</i>)	377,85	
	Pinar (<i>Pni</i>)	381,13	
	Matorral	11,65	
	Ribera	2,44	
	Agrícola	5,69	
Existencias de madera (m3)	22.748,32	Volumen total en metros cúbicos según datos del inventario del proyecto de ordenación en (año 2008).	
Biomasa arbórea aérea (Tn=toneladas)	42.944,95 Tn (año 2008)	Dato del Proyecto de Ordenación (año 2008).	
Carbono fijado en las masas arboladas (Tn de carbono equivalente) y su transformación a Tn de CO2.	80.307,05 Tn CO2 (año 2008)	Dato del Proyecto de Ordenación (año 2008)	

<p>Carbono fijado en los productos leñosos</p> <p>(Tn de carbono equivalente/ha)</p>	<p>Vol. Extracciones: 0 m3 D. básica (P.sy/P.n): 0,43 Biomasa fuste: 0 Tn</p> <p>Carbono equivalente: 0 Tn/ 0 tn/ha</p> <p>CO2: 0 Tn / 0 tn/ha</p>	<p>El Carbono fijado en los productos leñosos se obtendrá sumando las extracciones (vol. fuste en m3) habidas desde la realización del inventario o desde la última cumplimentación de este impreso (excepto el tratamiento de restos por quema o la madera quemada en incendios), multiplicando por la densidad básica de la especie para calcular su biomasa y multiplicando por el % de Carbono en biomasa y por la equivalencia entre CO2 y Carbono. Finalmente lo dividimos por la superficie del monte (1.461,87 ha). No se tienen datos de corta</p>														
<p>Crecimiento o producción biológica (m³/año)</p>	<p>1.457,64</p>	<p>Para calcular el crecimiento se ha tomado el incremento de volumen anual calculado para el inventario del Proyecto de Ordenación utilizando las tarifas del 3^{er} Inventario Forestal Nacional.</p>														
<p>Posibilidad o Tasa de Aprovechamiento(m³/año)</p>	<p>692,74</p>	<p>La posibilidad anual de la producción principal de madera no supera el crecimiento anual.</p>														
<p>Densidad de vías de acceso (m/ha)</p>	<p>34,22 m/ha</p>	<p>La longitud total de pistas y caminos es de 49.994,62 m, lo que supone una densidad de 34,22 m/ha. Al ser >20m/ha, se considera suficiente para cubrir las necesidades de vigilancia, accesibilidad para la extinción de incendios, así como para los trabajos selvícolas correspondientes.</p>														
<p>Hábitats Singulares</p>	<p>Pinares endémicos de <i>P.nigra</i>, Bosques endémicos de <i>Juniperus spp.</i>, Brezales, formaciones de <i>Buxus semperviens</i>, etc.</p>	<p>Hábitats incluidos en el Catálogo de hábitats y Ley 9/99. El listado completo de hábitats protegidos presentes se describe en la ficha SIGFS-IM-20, 21, 22 y 23.</p>														
<p>Espacios protegidos o Zonas Sensibles de protección</p>	<p>1.460,82 ha</p>	<table border="1"> <tr> <td>Parque Natural del Alto Tajo</td> <td>1.292,76 ha</td> </tr> <tr> <td>Zona de protección Estricta</td> <td>608,05 ha</td> </tr> <tr> <td>Zona de Conservación Prioritaria</td> <td>8,07 ha</td> </tr> <tr> <td>Zona de Uso Compatible</td> <td>676,64 ha</td> </tr> <tr> <td>Zona Periférica de Protección</td> <td>168,06 ha</td> </tr> <tr> <td>ZEC ES4240016</td> <td>1.460,82 ha</td> </tr> <tr> <td>ZEPA ES0000092</td> <td>1.460,82 ha</td> </tr> </table>	Parque Natural del Alto Tajo	1.292,76 ha	Zona de protección Estricta	608,05 ha	Zona de Conservación Prioritaria	8,07 ha	Zona de Uso Compatible	676,64 ha	Zona Periférica de Protección	168,06 ha	ZEC ES4240016	1.460,82 ha	ZEPA ES0000092	1.460,82 ha
Parque Natural del Alto Tajo	1.292,76 ha															
Zona de protección Estricta	608,05 ha															
Zona de Conservación Prioritaria	8,07 ha															
Zona de Uso Compatible	676,64 ha															
Zona Periférica de Protección	168,06 ha															
ZEC ES4240016	1.460,82 ha															
ZEPA ES0000092	1.460,82 ha															
<p>Cantidad de Madera muerta (número de pies / ha) en las distintos hábitats forestales</p>	<p>0,05 pies/ha</p>	<p>Según los datos del inventario del Proyecto Ordenación del grupo de Montes hay 66 pies muertos. Tanto el PORN como el POM establece cantidades entre 5 a 10 árboles por hectárea, excepto cuando por razones de control de plagas sea aconsejable reducir esta densidad</p>														
<p>Erosión potencial (tn/ha/año)</p>	<p>0-5</p>	<p>Indicar el origen del dato (Mapa de Estados Erosivos). Grado de erosión muy bajo entre 0 a 5 Tn/ha/año de pérdidas.</p>														

Erosión actual	baja	Indicar el grado de erosión medio del monte (Nula o muy leve, Ligera, Moderada, Fuerte y Extremadamente fuerte) en función de lo recogido en el procedimiento SIGFS-PR-04 “Planificación y seguimiento de la gestión”. Indicar si hay alguna zona del monte con erosión fuerte o extremadamente fuerte.
Superficie (ha) de zonas sensibles a la erosión	0 ha	No hay zonas con erosión potencial > 25 t/ha/año (erosión fuerte). El 91,41% de la superficie tiene pérdidas de 0 a 5 tn/ha/año y el resto de 12 a 25 tn/ha/año
Superficie de zonas relacionadas con la calidad de las aguas	10.055,7 m	De los cuales sólo es permanente el Río Tajo y el resto corresponden con arroyos y barrancos de carácter temporal.
Superficie (ha) para recreo intensivo	0	En la zona no hay áreas recreativas ni instalaciones para campamentos. Existen rutas de senderismo (GR-10) y otros atractivos como el Chozón de Olmeda de Cobeta (OC20).
Valores culturales y espirituales	2	Aunque no está en el interior del monte, en el pueblo se ubica el Monasterio de Buenafuente del Sistol.. Dentro del monte se encuentra el chozón sabinero de Olmeda de cobeta numerado con OC20 y también cruza el cordel de la Puerta de la Torre o de Ablanque
Aprovechamiento de madera	A subasta	Ayuntamiento saca a subasta los aprovechamientos de madera correspondientes al año.
Tipo de cortas	Entresaca regularizada y por huroneo	Son cortas discontinuas que generan y mantienen masas irregulares. Tratarán de mantener la curva de equilibrio. Se Entresacará por huroneo en aquellas superficies de pinar que estén incluidos en la Zona de Protección Estricta del Parque Natural y en las zonas donde la pendiente sea mayor del 45%.
Posibilidad anual (m³/ha/año)	0,48	
Aprovechamiento cinegético	Mayor Principal y menor secundario	Este año no han dado el aprovechamiento
Plan Provincial de Defensa contra Incendios Forestales	MUP 283	Tratamientos prevención de RAD (2021-2025)
Superficie (ha)	403,28	Desbroces, clareos, podas, resalveos y gestión de residuos